

**ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 3-2024-MDA/CS-1**

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR Y
MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE.**

El día 06 de mayo del 2024, se dieron cita los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato Designación de Miembros de Comité de Selección, para la conducción de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 3-2024-MDA/CS-1, para la "CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE", conformado por:

Suplente Presidente	RAUL GERARDO SUAREZ TACURI	Titular	x	Dependencia:	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales
Primer Miembro	JOSEPH FRANCISCO USHINAHUA TUESTA	Titular	x	Dependencia:	Subgerencia de Patrimonio y Servicios Generales
Segundo Miembro	JORGE LUIS LOYOLA FLORES	Titular	x	Dependencia:	Subgerencia de Abastecimiento

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Que, de acuerdo al cronograma de selección consignado el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en adelante SEACE, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20127765279	COESTI S.A.	25/04/2024	Válido
2	20501568776	LA JOYA DE SANTA ISABEL E.I.R.L.	27/04/2024	Válido
3	20513679875	ASIA GRIFOS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	29/04/2024	Válido
4	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	29/04/2024	Válido
5	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C.	23/04/2024	Válido
6	20600811283	MULTISERVICIOS ZION EIRL	23/04/2024	Válido

Fuente: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE

PRESENTACION DE OFERTAS

Con fecha 29 de abril del 2024, según calendario de las bases integradas se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del SEACE, contando con las ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de Presentación	Estado
1	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C.	29/04/2024	13:08:56	Válido
2	20501568776	LA JOYA DE SANTA ISABEL E.I.R.L.	29/04/2024	19:49:53	Válido
3	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	29/04/2024	19:04:42	Válido
4	20513679875	ASIA GRIFOS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	29/04/2024	19:34:27	Válido

Fuente: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE

RESULTADOS PERIODO DE LANCE

Con fecha 03 de mayo del 2024 se dio el periodo de lances siendo los siguientes resultados:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2024-MDA/CS-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - VITARTE		
No Item	1		
Descripción del Item	GASOHOL REGULAR		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20501568776	LA JOYA DE SANTA ISABEL E.I.R.L.	1312500
2	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	1348500
3	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1495999
4	20513679875	ASIA GRIFOS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1931000

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-3-2024-MDA/CS-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - VITARTE	
No Ítem		2	
Descripción del Ítem		DIESEL B5 S-50	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20501568776	LA JOYA DE SANTA ISABEL E.I.R.L.	5670000
2	20522173933	GLG INVERSIONES S.A.C.	5705640
3	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	6169999
4	20513679875	ASIA GRIFOS Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	6949700

El Comité de Selección con fecha, 06 de mayo del 2024, procedió a extraer del SEACE los archivos conteniendo las ofertas de los postores, a fin de determinar si estas cumplen con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección Específica de las bases integradas del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta, conforme lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el RLCE.

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

El Comité de Selección determinó si las ofertas presentadas cumplen o no con los documentos de presentación obligatoria consignados en el Numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases integradas del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES			
	LA JOYA DE SANTA ISABEL E.I.R.L.	GLG INVERSIONES S.A.C.	SERVOSA COMBUSTIBLES S.A.C.	ASIA GRIFOS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RESULTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

POSTOR: LA JOYA DE SANTA ISABEL E.I.R.L.

De la revisión efectuada, el postor no cumple con todos los requisitos de admisión, al no cumplir con contar con el numeral 8.1 de las Especificaciones donde se solicita que el postor debe de contar obligatoriamente con dos (02) o más estaciones de servicios o grifos (..); el postor en mención solo acredita contar con un solo establecimiento; por lo que el comité de selección acordó por unanimidad declarar **NO ADMITIDA** la oferta del postor **LA JOYA DE SANTA ISABEL E.I.R.L.**

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De conformidad con los resultados de la admisibilidad, evaluación, calificación de ofertas, el Comité de Selección acordó por unanimidad otorgar la buena pro de la Subasta Inversa Electrónica N° 3-2024-MDA/CS al postor al postor **GLG INVERSIONES S.A.C.** por el monto de **S/ 7'054.140.00** (Siete Millones Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta con 00/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ADJUDICADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	DIESEL B5 S50	GALON	324,000.000	S/ 5'705,640.00	GLG INVERSIONES S.A.C.
2	GASOHOL REGULAR	GALON	75,000.000	S/ 1'348,500.00	
IMPORTE TOTAL				S/ 7'054,140.00	

Asimismo, en atención a todo lo expuesto, este colegiado adopta por **UNANIMIDAD** los siguientes acuerdos:

1. Publicar la buena pro en el SEACE el día de hoy.

No habiendo otro asunto que tratar, en la misma fecha, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente Acta por los miembros integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.

		
RAUL GERARDO SUAREZ TACURI Suplente Presidente	JOSEPH FRANCISCO USHINAHUA TUESTA Primer Miembro	JORGE LUIS LOYOLA FLORES Segundo Miembro